



Comodoro Rivadavia, 09 OCT. 2014

VISTO:

La solicitud de aval académico para el Seminario de Posgrado y Extension, "ANALISIS DE DATOS CATEGORICOS EN LAS CIENCIAS SOCIALES: PRINCIPIOS BASICOS", a cargo del Licenciado Héctor Zaixso y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia es presentada por el Licenciado Héctor Zaixso.

Que el Seminario esta destinado a licenciados, técnicos o profesores de nuestra Facultad como así también a profesionales de otras carreras.

Que el docente dictante del Seminario tiene reconocidos antecedentes en la temática a tratar.

Que la propuesta mencionada refleja un aporte interesante en la formación, capacitación e intercambio para los destinatarios de la misma.

Que la misma se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas de la Facultad como de la Secretaria de Investigación y Posgrado.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que se realicen actividades extracurriculares para beneficio de la comunidad universitaria y la comunidad en general,

Que se presenta la documentación requerida por esta Facultad de acuerdo a las pautas establecidas

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 25 y 26 de agosto ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Avalar el Seminario de Extensión y Posgrado "ANALISIS DE DATOS CATEGORICOS EN LAS CIENCIAS SOCIALES: PRINCIPIOS BASICOS", a cargo del Licenciado Héctor Zaixso, a llevarse a cabo durante el año 2014, en la ciudad de Comodoro Rivadavia y por un total de 50 (cincuenta) horas reloj.

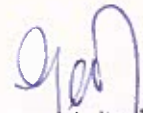
Art.2º) Notificar de la presente a los interesados.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSR-SJB: 448/2014

pjg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADEMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB